



Resolución de Alcaldía Aprobando la Lista Candidatos

Expediente nº: 248/2017

Asunto: TAQUILLEROS para la piscina pública municipal temporada de baños 2018 (dos puestos).

Procedimiento: Convocatoria y Pruebas de Selección TAQUILLEROS 2018 piscina municipal

Fecha de Iniciación: 22 de mayo de 2018

DECRETO

Conforme a la base 5ª de la Convocatoria, aprobada por Decreto núm.2018-0110 de fecha de 22 de mayo de 2.018, para la contratación laboral temporal de 2 taquilleros para la piscina municipal, durante la temporada de baños del año 2.018, de Tejeda de Tiétar y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar con carácter definitivo, al no existir aspirantes excluidos, la siguiente lista de aspirantes admitidos:

Lobato Rodríguez, Javier

Manzano Manzano, Marta

Muñoz Sánchez, Sara

Pérez Estévez, María

2º.- Hacer público que la prueba práctica de la fase de oposición se llevará a cabo el día **20 de junio de 2018, miércoles a las 11:00** horas en el aula educativa “antigua casa del médico” C/Enrique Alonso núm.6 de Tejeda de Tiétar (Cáceres). Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo y llevar el D.N.I .

3º.- Hacer pública la composición nominativa definitiva del Tribunal calificador y ordenar su convocatoria para la fecha y hora indicados en el presente Decreto:

PRESIDENTE: Dª. Isabel Manchón García, Secretaria-Interventora del Excmo.Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.

VOCALES.- D. Francisco Javier Villarín Benito, Operario de Servicios Múltiples, Laboral fijo del Excmo.Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.

D.José Carlos Hernández Lobato, Operario de Servicios Múltiples, Laboral fijo del Excmo.Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.

D.Miguel Ángel Suárez Mateos, Operario de Servicios Múltiples, Laboral fijo de

Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar



la E.L.M de Valdeñigos

SECRETARIO: D. José Antonio del Ama Paniagua, Auxiliar Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Tejada de Tiétar

SUPLENTE: Personal de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera

4º.-Que se exponga copia de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento para general conocimiento del mismo.

En Tejada de Tiétar
LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Fdo: M;^a.Dolores Paniagua Timón